

**Notificación previa de una operación de concentración**  
**(Asunto COMP/M.6380 — Bridgepoint/Infront Sports & Media)**

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2011/C 343/09)

1. El 15 de noviembre de 2011, la Comisión recibió la notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento (CE) n° 139/2004 del Consejo <sup>(1)</sup>, de un proyecto de concentración por el cual la empresa Bridgepoint Capital Group Limited («Bridgepoint», Reino Unido), adquiere el control, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), del Reglamento comunitario de concentraciones, de la totalidad de la empresa Infront Sports & Media AG («Infront», Suiza), mediante adquisición de acciones.
2. Las actividades comerciales de las empresas en cuestión son las siguientes:
  - Bridgepoint: inversiones en capital privado en empresas de los sectores de los servicios financieros, la asistencia sanitaria y los medios de comunicación. Dorna, una empresa filial de Bridgepoint, ostenta el derecho a organizar el campeonato de carreras de motocicletas «MotoGP»,
  - Infront: gestión de los derechos de difusión y comercialización de acontecimientos deportivos. Infront ostenta, entre otros derechos, los de organización del evento de motociclismo «Superbike World Championship».
3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento comunitario de concentraciones. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto.
4. La Comisión invita a los interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre la propuesta de concentración.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación. Podrán enviarse por fax (+32 22964301), por correo electrónico a COMP-MERGER-REGISTRY@ec.europa.eu o por correo, con indicación del número de referencia COMP/M.6380 — Bridgepoint/Infront Sports & Media, a la siguiente dirección:

Comisión Europea  
Dirección General de Competencia  
Registro de Concentraciones  
J-70  
1049 Bruxelles/Brussel  
BELGIQUE/BELGIË

---

<sup>(1)</sup> DO L 24 de 29.1.2004, p. 1 («Reglamento comunitario de concentraciones»).